



Consejo Económico y Social

Distr. general
2 de julio de 2007
Español
Original: inglés

Novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos

Nueva York, 21 a 30 de agosto de 2007

Tema 9 e) del programa provisional*

**Normalización nacional: directrices toponímicas
para editores de mapas y otros editores**

Directrices toponímicas para uso internacional de editores de mapas y otros editores

Presentado por Dinamarca**

Resumen***

La segunda edición de las directrices toponímicas de Dinamarca cumple con el plan establecido en el *Technical Reference Manual for the Standardization of Geographical Names*¹.

Cabe señalar la nueva estructura administrativa.

Se espera que la próxima edición revisada incluya apéndices más detallados sobre las Islas Faroe y Groenlandia.

* E/CONF.98/1.

** Preparado por Bente Holmberg, Universidad de Copenhague, y John Jensen, Encuesta Nacional y Catastro, Dinamarca. La primera versión del presente documento se publicó en el informe de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos, celebrada en Ginebra del 24 de agosto al 14 de septiembre de 1982 (E/CONF.77/L.14).

*** El texto íntegro se publicará únicamente en inglés con la signatura E/CONF.98/76/Add.1.

¹ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.07.XVII.5 (únicamente en inglés).

